

Artículo 91 FRACCIONES COMUNES

- I Marco normativo aplicable al sujeto obligado
- II Estructura Orgánica
- III Las facultades de cada área
- IV Objetivos y metas institucionales
- V Los indicadores relacionados con temas de interés público
- VI Indicadores y resultados
- VII El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente
- VIII La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza
- IX Gastos por concepto de viáticos y de representación
- X El número total de las plazas y del personal de base y confianza
- XI Personal contratado por honorarios
- XII La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales, declaraciones de no conflicto de intereses y declaraciones fiscales
- XIII Datos de unidad de transparencia
- XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos
- XVI Condiciones generales de trabajo y recursos públicos a sindicatos
- XVII Perfil de los puestos y datos curriculares
- XVIII El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición
- XIX Servicios que ofrece
- XX Trámites que realizan
- XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto
- XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial
- XXIV Resultados de las auditorías realizadas
- XXV Resultados de la dictaminación de los estados financieros
- XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos
- XXVII Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
- XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza
- XXIX Informes emitidos
- XXX Estadísticas generadas
- XXXI Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros
- XXXII Padrón de proveedores y contratistas
- XXXIII Convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado
- XXXIV Inventario de bienes muebles, inventario bienes inmuebles y altas y bajas y donados
- XXXV Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derechos humanos y por organismos internacionales
- XXXVI Resoluciones y laudos emitidos
- XXXVII Mecanismos de participación ciudadana

- XXXIX Informe de sesiones, resoluciones del comité de transparencia, integrantes y calendario
- Estudios financiados realizados con instituciones u organismos públicos; elaborados con organismos del sector social, privado o persona física
- XLI Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben
- XLII Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie
- XLIV Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos
- XLV Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias
- XLIX Otra información de interés público y rubros aplicables a la página de internet

Artículo 92

Tabla de aplicabilidad del Sujeto Obligado

Artículo 94

- I La agenda legislativa
- II La gaceta parlamentaria
- III El orden del día
- IV Agenda semanal
- V El diario de debates
- VI Las versiones estenográficas de las sesiones
- VII La asistencia de cada una de sus sesiones del pleno, de la Diputación Permanente y de las comisiones
- VIII Las iniciativas de ley, decretos, declaratorias, puntos de acuerdo, la fecha en que se recibió, las comisiones a las que se turnaron, y los dictámenes que, en su caso, recaigan sobre las mismas
- IX Las leyes, decretos, declaratorias y acuerdos aprobados por la Legislatura o la Diputación Permanente
- X Las convocatorias, actas, acuerdos, listas de asistencia y votación de las comisiones, de las sesiones del pleno y de la Diputación Permanente.
- XI Las resoluciones definitivas sobre juicios políticos y declaratorias de procedencia
- XII Las versiones públicas de la información entregada en las audiencias públicas, comparecencias y en los procedimientos de designación, ratificación, elección, reelección o cualquier otro
- XIII Las contrataciones de servicios personales señalando el nombre del prestador del servicio, objeto, monto y vigencia del contrato de los órganos de gobierno, comisiones, grupos parlamentarios y centros de estudio u órganos de investigación
- XIV El informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros de los órganos de gobierno, comisiones, grupos parlamentarios y centros de estudio u órganos de investigación;
- XV La dirección donde se encuentren ubicadas las oficinas de gestión de cada uno de los diputados, en su caso;

- XVI Los informes de actividades que presentan los diputados, en términos de lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado;
- XVII El nombre de los asesores de las fracciones o de cada uno de los diputados, su currículum y remuneración percibida, especificando periodicidad
- XVIII Los resultados de los estudios o investigaciones de naturaleza económica, política y social que realicen los centros de estudio o investigación legislativa.

Así lo aprueba el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

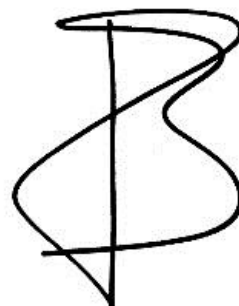
ATENTAMENTE



Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente



M.E. Cintia Yrazu De La Torre Villanueva
Comisionada



Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada